

IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Yecla

4412 Concurso-oposición para la provisión como funcionarios/as de carrera, de diez (10) plazas de Auxiliar Administrativo/a. Lista de admitidos/as, composición tribunal y fechas (Expte. 695609Z).

La Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada el día 6 de agosto de 2024, adoptó los siguientes acuerdos en relación con el asunto arriba referenciado:

1. Aprobar provisionalmente la siguiente lista de aspirantes admitidos/as en el procedimiento selectivo de referencia, la cual, completa y debidamente certificada, será publicada en el Boletín Oficial de la Región de Murcia, en el Tablón de Edictos de la Casa Consistorial, en el Tablón de Anuncios Electrónico (Sede Electrónica Ayuntamiento Yecla), y en la página web municipal, www.yecla.es:

ASPIRANTES
Abarca Martínez, Teresa
Abellán Abellán, María Del Carmen
Abellán Abellán, María Dolores
Abril Moya, José Angel
Aguilar Villa, María Concepción
Aguirre Meseguer, Adrián
Albert Martínez, María
Albujer Delicado, María Teresa
Andrés Gil, Helena
Andrés Muñoz, María Alicia
Apraez Colina, Indira Julieth
Ayala Abellán, María José
Ayala Martínez, María de los Angeles
Azorín Morales, María José
Azorín Yago, José Antonio
Babiano Carbonell, Miriam
Baeza García, María Dolores
Ballesta Méndez, Abrahan
Ballesta Pérez, Antonio
Balsalobre Moreno, José Francisco
Bañón Rubio, Paula
Baños Díaz, Victoria
Bautista Serrano, María
Belando Morcillo, María Carmen
Beltrán Sánchez, Miguel
Beneyto Azorín María Ramona
Benítez Ramos, Ana
Brotons Soriano, Andrés
Caballero Cánovas, Roberto
Caigüelas Sigüenza, Ana Isabel
Camarasa Mínguez, María del Carmen

Canas Martínez, Francisco
Cánovas Capaz, María de la Concepción
Carpena Castaño, Sandra
Carpena Romero, Nuria
Carrelón Jiménez, Vanesa
Carrillo Alcaraz, Lorena
Cascales Ortuño, Inmaculada
Castillo García, María del Pilar
Castillo García, María Nieves
Castillo Martínez, Laura
Castillo Megías, María José
Castillo Silvestre, Eloy
Castillo Veliz, María José
Castro Mieles, Rocío Elizabeth
Chinchilla Torres, Esther
Conesa Bustamante, Francisca
Crivero Zafra, María Encarnación
Davo Martínez, Susana
Díaz Auñón, María Isabel
Espada Cánovas, Ana
Espinosa Sánchez, Isabel Concepción
Fariñas Alija, María del Carmen
Farnier Vicente, Inés
Fernández Baños, Delfina
Fernández López, Carmen María
Fernández Molina, Alicia
Fernández Molina, María Dolores
Fernández Palazón, Lorena
Forte Gil, Débora
Galindo Pedreño, Carmen María
Gallardo Sánchez, Sara
Galvañ Monasterio, Salvador
Gandía Ortín, María de los Angeles
García Díaz, Bienvenida Noelia
García Díaz, María José
García Galán, Pablo
García García, María Esperanza
García Gómez, Belén
García González, Jesús
García Martínez, María Carmen
García Mira, María José
García Mora, María José
García Mullor, María de las Virtudes
García Navarro, Juan
García Ortega, Gloria
García Polo, María Carmen
García Polo, María José
García Soriano, Ana
Garrigós Hernández, Jesús
Gil Palao, María Lourdes

Gilabert Valor, María Amparo
Gilar Ortiz, Eva
Gómez Gallardo, Julia
Gómez Gómez, María Jesús
Gómez Sánchez, Alba
González Ibáñez, Angel
González López, José Miguel
González Molina, Ana
González Monzó, Beatriz
González Palao, Ana María
González Pérez Crespo, Pablo
González Quílez, Juan Francisco
González Sánchez, Vicente
González Sielva, María del Carmen
González Simón, Antonia
González Vizcaino, Laura
Guardiola Jiménez, Triana María
Hellín García, María José
Hernández Cascales, Natalia
Hernández Ferriz, José Manuel
Herráiz Ortega, Aránzazu
Ibáñez Nieto, Darío
Ibáñez Ortuño, Isabel
Ibáñez Pérez, María José
Iglesias Pérez, Ana
Jiménez Meseguer, Sonia
Jover López, Juan José
Lajara Domínguez, Eva Carmen
Lajara Marco, Celia
Lanciano Albaladejo, Sergio
Llorens Muñoz, Manuel
Llorens Muñoz, María
López Díaz, María
López Egea, Belén
López Gilar, María José
López Gómez, María del Mar
López Jiménez, Adrián
López Sánchez, Laura
López Torres, Pablo
Lorente Álvarez, Verónica
Lorenzo Ruiz, María Teresa
Marco Azorín, Angela
Marco Azorín, Francisca
Marco Gómez, Elena
Marín López, María del Carmen
Martínez Almela, Dolores
Martínez Contreras, Esther
Martínez Forte, Francisca
Martínez Lorenzo, María Isabel
Martínez Marco, Irene

Martínez Martínez, Alvaro
Martínez Martínez, Concepción
Martínez Meroño, Francisco Ramón
Martínez Monreal, María del Pilar
Martínez Muñoz, Nuria María
Martínez Nadal, José Miguel
Martínez Nicolás, Francisco José
Martínez Puche, Juan Carlos
Martínez Quintanilla García, Ana Bienvenida
Martínez Ramírez, Encarnación María
Martínez Roch, Carla
Martínez Rubio, David Lorenzo
Martínez Sánchez, Jorge
Martínez Torá, Teresa
Martínez Vélez, María
Martínez Yago, Rosa María
Maturana Asensio, Jesús
Mira Pérez, María Luisa
Molina Contreras, Gloria María
Molina Pascual, Sonia
Montiel Piñera, Celia
Mora Muñoz, Ana
Mora Puche, Lourdes
Morales Muñoz, Rocío
Morcillo Huertas, María Julia
Moreno Martínez, Francisca
Moreno Serrano, Leticia Ana
Muñoz Iniesta, Esther María
Muñoz Lorenzo, Inmaculada
Muñoz Lozano, Pascual Felipe
Muñoz Martínez, Concepción
Muñoz Masiá, Marta
Muñoz Palao, María Josefa
Muñoz Pérez, Juan
Muñoz Puche, María Belén
Muñoz Soriano, Yolanda
Muñoz Torres, Vanessa
Navarro Chova, Lydia
Navarro Ibáñez, Juan
Navarro Miralles, María
Navarro Mora, María Carmen
Navarro Ortiz, Amanda
Navarro Puche, Estefanía
Navarro Sánchez, Antonia
Navarro Sánchez, David
Navarro Santa, Rocío
Oltra Montesinos, María Leonor
Ortega Cano, Cristina
Ortega Carpena, Juan José
Ortega Ferri, María Salud

Ortuño Madrona, Antonio
Ortuño Marco, Silvia
Ortuño Palao, Eva
Pagán Beneyto, Cristina
Palao González, Jesús Luciano
Palao González, María Magdalena
Palao Lozano, Salvadora
Palao Martínez, Maria José
Palao Puche, Verónica
Palencia García, Verónica
Panales Espinosa, Isabel María
Pastor González, Iván
Paucar Durán, Cecilia Marisol
Payá Gómez, Adrián
Pérez Alberola, María Inmaculada
Pérez Carcelén, Simeón
Pérez Gil, María Inmaculada
Pérez Ibáñez, Encarnacion María
Pérez Juan, María Isabel
Pérez Molina, Nuria
Pérez Ortiz, Ana María
Pérez Ortiz, Ginés
Pérez Risueño, Florentina
Pérez Soro, Vanesa
Pinar Giménez, Elena
Pineda Martínez, Nuria
Piñera López, Juan José
Planes Moreno, Estefanía
Polo Santa, Adrián
Ponte Soriano, Alejandro
Puche Carpena, Alejandra
Puche Martínez, Eliane
Puche Moreno, Olga María
Puche Payá, Daniel
Puche Payá, José
Puche Pérez, Paula
Puche Romero, María Esther
Puche Santiago, Francisco
Puche Serrano, Francisco Javier
Puma Lozado, Silvia Lucía
Real Hurtado, María Isabel
Reig Ferri, Andrea
Rico Matea, Eduardo
Rico Such, Lucía
Riquelme Illán, Inés
Rivera Cano, Tamara
Rodrigues Pita, Fernanda Carolina
Rodríguez Candela, Lourdes
Romero Juan, Pedro
Romero Manzanares, Laura

Romero Pérez, María Carmen
Rosique Rabal, Ceferina
Rubio Bueno, Irene
Rubio Navarro, María José
Rubio Tallón, Alicia
Ruiz Cutillas, Cristóbal
Ruiz García, Francisco
Ruiz Moreno, Anabel
Ruiz Rey, Andrea
Salar Molina, Inmaculada
Samblás Gil, Manuel
Sánchez Abenza, María Dolores
Sánchez Adlani, Adán
Sánchez Díaz, Pedro
Sánchez Estévez, Antonio
Sánchez Ferriz, María José
Sánchez Juan, Amalia
Sánchez López, José Francisco
Sánchez Migallón Carreras, Adoración
Sánchez Nicolás, Irene
Sánchez Nuño, Sandra
Sánchez Palazón, María del Mar
Sánchez Palazón, Raúl
Sánchez Párraga, Francisca
Sánchez Ruiz, María Dolores
Sánchez Soriano, Juana
Sanjuán Centenero, Esther
Santa López, Fernando
Santa Santa, Carla
Sanz Martín, Rubén
Saravia López, Inmaculada Concepción
Serra Palao, Beatriz
Serrano Polo, María Inmaculada
Soler Jiménez, María José
Soriano Azorín, María
Soriano Chinchilla, María del Mar
Soriano Figuérez, Raquel
Soriano García, Ana Cristina
Soriano García, Juan
Soriano García, Manuel
Soriano López, Raquel
Soriano Lucas, Eva María
Soriano Muñoz, Juan Manuel
Soriano Palao, José Manuel
Soriano Pascual, Nuria
Soriano Vicedo, Laura
Talavera Alcaraz, Ana
Tárraga Perez, María Dolores
Tárraga Polo, José María
Terrer Franco, Fabiola

Tomás Cayuela, Desiré
Tomás García, Ana Belén
Tomás Iniesta, Antonia María
Tomás Ortuño, María Carmen
Torres Lorente, Sara
Torres Martínez, Alicia
Torroglosa Sánchez, Julia
Tortosa Martínez, Julio
Tortosa Martínez, María
Tortosa Revert, María Carmen
Urbano Segura, Esther
Ureste Cava, Mónica
Val Calero, Elena
Vázquez Mompeán, Antonio
Vera Fernández, Diego
Villena López, Sergio
Yago Candela, Marta
Yago Candela, Nuria
Zapata Pelegrín, Eva
Zornoza Lax, María Soledad

2. Aprobar provisionalmente la siguiente lista de aspirantes excluidos/as en el procedimiento selectivo de referencia, la cual, completa y debidamente certificada, será publicada en el Boletín Oficial de la Región de Murcia, en el Tablón de Edictos de la Casa Consistorial, en el Tablón de Anuncios Electrónico (Sede Electrónica Ayuntamiento Yecla), y en la página web municipal, www.yecla.es:

ASPIRANTES	CAUSA DE EXCLUSION
Crespo Díaz, Melquisedec	Instancia presentada fuera de plazo (04/06/2023)
Cruz Palacios, Piedras Alba	Instancia presentada fuera de plazo (27/03/2024)
Fernández Valera, María Teresa	Instancia presentada fuera de plazo (03/04/2024)
Forte Castaño, Ascensión	Ostenta la condición de funcionaria de carrera, plaza Auxiliar Administrativo, al servicio Excmo. Ayuntamiento Yecla
García Gómez, Antonio	Instancia presentada fuera de plazo (31/01/2023)
Guirao España, María del Mar	Instancia presentada fuera de plazo (13/02/2023)
Herrero Beltrán, Sara	Instancia presentada fuera de plazo (30/05/2023)
Javaloyes Carpio, Carlota Isabel	Instancia presentada fuera de plazo (29/08/2023)
López Aparicio, Javier	Instancia presentada fuera de plazo (07/02/2023)
López Murillo, Sonia	Instancia presentada fuera de plazo (24/03/2023)
Lorente Abad, Antonio Pascual	Instancia presentada fuera de plazo (17/08/2023)
Molina González, Miriam	Instancia presentada fuera de plazo (10/08/2023)
Nicolás San Mateo, Myriam Eva	Instancia presentada fuera de plazo (27/03/2024)
Olivares Torres, Sara	Instancia presentada fuera de plazo (26/03/2024)
Ortuño Ródenas, Beatriz	Instancia presentada fuera de plazo (27/03/2024)
Parpal Torrente, Javier	Instancia presentada fuera de plazo (26/03/2024)
Soler Guerrero, José	Instancia presentada fuera de plazo (02/09/2023)
Tomás Bravo, Miriam	Instancia presentada fuera de plazo (27/01/2023)

3. Aprobar las siguientes adaptaciones de tiempo/tiempos para que las personas con discapacidad que así lo han solicitado, y acreditado documentalmente mediante la oportuna certificación médica, puedan realizar las pruebas selectivas:

ASPIRANTES	ADAPTACIÓN DE TIEMPO/MEDIOS
Ruiz García, Francisco	Adaptación de tiempo: 15 minutos adicionales, o su parte proporcional, cuando la duración de las pruebas escritas sea distinta a una hora.
Camarasa Mínguez, María del Carmen	Adaptación de medios: se facilitarán a la aspirante, por escrito, antes del inicio de las distintas pruebas, las mismas instrucciones que se darán oralmente al respeto de aspirantes, coincidentes en lo sustancial con la regulación contenida en la Base Específica Novena de las reguladoras del procedimiento selectivo. No necesidad de intérprete de lengua de signos española.

4. No aprobar la adaptación de medios solicitada por la aspirante García Díaz, María José, al no haber acreditado documentalmente su necesidad la interesada mediante presentación de la oportuna certificación médica (Bases Generales Cuarta y Quinta de las reguladoras de los procesos selectivos convocados por el Excmo. Ayuntamiento de Yecla para la selección de su personal funcionario de carrera y de su personal laboral fijo).

5. Nombrar a los/as siguientes componentes del Órgano de Selección:

Presidente/a:

– Titular: D. Juan Carlos Navarro González. Suplente: Dña. Yolanda Celdrán Reyes.

Vocales:

– Titular: Dña. María Dolores González Soriano. Suplente: D. Eloy Castillo Silvestre.

– Titular: D. Antonio Luis Olmos Gálvez. Suplente: Dña. Yolanda Celdrán Reyes.

– Titular: D. Juan Carlos González Soriano. Suplente: Dña. María Belén Estévez Serrano.

– Titular: Dña. María Carmen Ortuño Carpena. Suplente: D. José Castillo Larroca.

Secretario/a:

– Titular: D. Juan Antonio Díaz Martínez. Suplente: Dña. María Pilar Palao Quiles.

6. Poner de manifiesto que la pertenencia de los miembros antes citados al Órgano de Selección será siempre a título individual, no pudiendo ostentarse ésta en representación o por cuenta de nadie.

7. La valoración (provisional) de los méritos presentados por los/as aspirantes dará comienzo o tendrá lugar el día 8 de Noviembre de 2024, en el edificio de la Casa Consistorial, sito en Plaza Mayor, s/n, de Yecla, a partir de las 08,30 horas.

8. El Primer Ejercicio de la Fase de Oposición (Cuestionario Tipo-Test), obligatorio y eliminatorio, tendrá lugar el día 15 de Noviembre de 2024, quedando convocados los/as aspirantes, para su realización, a las 17,30 horas de dicho día, en las dependencias del Instituto de Educación Secundaria José Martínez Ruiz "Azorín", sito en Calle Clara Campoamor, de Yecla.

9. De conformidad con lo dispuesto en la Base General Sexta de las reguladoras de los procesos selectivos convocados por este Excmo. Ayuntamiento, deberán publicarse los anteriores acuerdos en el Boletín Oficial de la Región de Murcia, en el Tablón de Edictos de la Casa Consistorial, en el Tablón de Anuncios Electrónico (Sede Electrónica Ayuntamiento Yecla), y en la página web del Excmo. Ayuntamiento de Yecla, www.yecla.es, concediéndose a los/as interesados/as un plazo de diez días hábiles, contados a partir de la publicación en el Boletín Oficial de la Región de Murcia, para que los/as aspirantes excluidos/as expresamente, así como los/as que no figuren en la relación de admitidos/as ni en la de excluidos/as, puedan subsanar el defecto que haya motivado su exclusión o su no inclusión expresa. Quienes dentro de dicho plazo no subsanen los defectos, justificando su derecho a ser admitidos/as, serán definitivamente excluidos/as del proceso selectivo. Asimismo, aquellos/as aspirantes que hayan detectado errores en la consignación de sus datos personales podrán ponerlo de manifiesto en el plazo señalado.



De no existir reclamaciones, los mencionados acuerdos se considerarán elevados automáticamente a definitivos, sin necesidad de nueva publicación.

10. Los sucesivos anuncios relacionados con la tramitación de las pruebas selectivas se publicarán exclusivamente en el Tablón de Edictos de la Casa Consistorial, en el Tablón de Anuncios Electrónico (Sede Electrónica Ayuntamiento Yecla), y en la página web del Excmo. Ayuntamiento de Yecla, www.yecla.es.

Lo que se hace público a los efectos oportunos.

Yecla, 26 de agosto de 2024.—El Alcalde acctal., Ascensio Juan García.